

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.



Los presupuestos.

IV.
A medida que el país va enterándose de los presupuestos presentados á las Cortes y de los proyectos que les acompañan, aumenta el clamoreo contra el ministro de Hacienda.

¿Y como nó, cuando, si prosperase la obra del Sr. Villaverde, originaria la completar una del país?

Es casi seguro que los presupuestos serán combatidos en la Cámara popular, enérgicamente «El ministro de Hacienda» viendo que la tormenta se le viene encima, ha dicho que no tiene en el asunto un criterio cerrado y que se halla dispuesto á admitir las modificaciones que se estimen necesarias. Son tantas las que habrá que hacer, si se atienden las exigencias de la opinión pública!

Una de las cosas en que más deben fijar su atención los diputados es lo concerniente á cédulas personales.

Se crean 20 clases: la 1.ª cuesta 500 pesetas, la vigésima 50 céntimos. El recargo para atenciones municipales no puede exceder del 30 por 100.

Se disminuye al que ahora rige, en un 20 por 100 con perjuicio de los Ayuntamientos, pues muchos cobran hoy el máximun ó sea el 50 por 100.

Dos son las tarifas que el ministro establece y ambas perjudican á los que viven en capitales de provincias como Badajoz, ó en pueblos de menor importancia, y tienen la desgracia de no poseer casa propia en que poder habitar.

Cualquiera persona que aquí ejerza una profesión que le produzca 2.000 pesetas viven seguramente, si tiene familia en una casa por cuyo alquiler abona 35 pesetas mensuales ó sean 420 al año ¿Qué cédula le corresponde? Con arreglo á la tarifa 2.ª, de 15.ª clase que cuesta 18 pesetas sin el recargo. Y si vive en una casa cuya renta sea de 40 pesetas al mes (y es sabido que cualquier casa que reúna medianas condiciones cuesta aquí esa cantidad) está obligado á sacar cédula de 14.ª ó sea de 25 pesetas, que con el recargo, si es del máximun, componen 32 pesetas 50 céntimo. En cambio, para que en Madrid haya que sacar cédula de 15.ª clase (de 18 pesetas) es preciso pagar un alquiler que exceda de 1.500 pesetas anuales; y para sacarla de 14.ª clase (de 25 pesetas) se necesita satisfacer por alquileres más de 2.000 pesetas. No es censurable que se aprieten más los tornillos para los que residen en provincias, donde los

ingresos por causa de cualquier profesión son siempre más escasos?

Según la primera tarifa, el propietario que pague aquí de 300 á 500 pesetas, lo cual supone que obtiene de sus fincas un producto anual de 1.500 á 2.500 pesetas, debe proveerse de cédula de 17.ª clase, que cuesta 6 pesetas; y el propietario que pague por aquel concepto de 501 á 1.000 pesetas, lo cual supone una utilidad de 2510 á 5.000 pesetas, saca una cédula de 16.ª clases su valor 12 pesetas: en cambio la persona que habite en una casa de esos propietarios y pague un alquiler de siete duros mensuales necesita cédula de 18 pesetas, y si el alquiler es de ocho duros, la cédula será de 25 pesetas. ¿No es irritante que el inquilino, aún siendo de modesta posición, haya de tener cédula más cara que la del propietario?

Los militares que se hallen con las armas en la mano resultan beneficiados en el proyecto que nos ocupa. Obtendrán cédula de tres pesetas, los capitanes y tenientes; y de seis pesetas los coroneles, tenientes coroneles y comandantes; una y otra sin recargo municipal. Los demás militares sacarán la que corresponda, conforme al sueldo que disfruten; pero sin pagar tampoco recargo municipal.

El proyecto del Sr. Villaverde debe ser objeto de grandes reformas para que no resulte tan oneroso y con tamañas desigualdades la tarifa segunda en la que se toma por base para fijación de la cédula la cuantía de los alquileres, es la que reclama una modificación completísima que tenga por base la justicia y la equidad.

Continuaremos examinando el plan económico del Sr. Villaverde.

TIPOS MADRILEÑOS

LA FRESERA.

(De nuestro servicio especial)

Es uno de los tipos obligados de la primavera madrileña y que como la camarera en las horchaterías y la naranjera en las plazas públicas aparece con los primeros efluvios de la época primaveral.

Hay que verla en estos días de calor bajo los soportales de la plaza de Santa Cruz ó en las esquinas de algunas calles sentada junto al puesto en espera del comprador que ha de acudir á adquirir la preciada fruta. ¡Con qué gracia hace con sus manos gruesas, pero blancas como la nieve, aquellos cucuruchos en los que deposita la sabrosa mercancía y con desenfado vacía y trasiega el contenido de unas excusas en otras!

Sustituyendo á la castañera que cobijada en su cajón de la esquina pasa el invierno voceando su artículo, la fresera es como aquella, una hija de Madrid, dicharachera, frescota y limpia, pero que luce más que su hermana del mes de Enero por que el buen tiempo la permite llevar las mangas remangadas, exhibir sin ostentaciones su brazo redondo, carnos

y escultural y presentar su cabeza al descubierto, con peinado «de peinadora».

Una y otra con herederas de aquella regeneración pasada de *manolas* que Goya immortalizó con sus pinceles y Don Ramón de la Cruz presentó *al vivo* en sus sainetes y ambas responden y sintetizan dos épocas bien distintas y definidas en la vida de Madrid.

El más atildado gomoso, como ahora decimos, lo mismo que en otros tiempos el más lamido de los petrimetres, no se desdén en acercarse á la mesilla, que á falta de tapetes está cubierta con blanquísimos lienzos ó blancos papeles, y que sirve de mostrador á aquella belleza que de vez en cuando grita con voz estridente:

¡A la buena de Aranjuez!

Por supuesto que la primera fresa que viene á Madrid, es la de Valencia, y la de Aranjuez, más sabrosa que aquella, es la última que se expende; pero la frase con que se llama á los compradores suele ser siempre la misma.

La fresa es, por regla general, si ha de ser buena, fruta cara en Madrid; pero á pesar de esta circunstancia es el postre favorito de muchos madrileños en estos días.

No solo el joven sin grandes recursos, sino el hombre respetable, desde el senador empingorotado hasta el accionista del Banco de España, plétrico de viandas refinadas, acude á la plaza de Santa Cruz á comprar por sí mismo la delicada fruta.

Y caballeros que se desdénarian de llevar un jamón envuelto en la estudiada cubierta de papeles de seda y cintas de colores del *restaurant* más aristocrático, marchan orgullosos camino de su casa, ostentando en sus manos el cucuruchó de papel de periódicos que por las manchas prosáicas que salen á su exterior acusa el contenido de la fresa.

Por supuesto que bien merece la pena adquirirse en persona este postre, aunque no sea más que por ver despachar á la fresera, que sin esparramar un solo grano, coje puñaditos de fresa para buscar el peso justo, con la mano llena de sortijas.

Por cierto que suelen estas mujeres *pesar bien*; no por lo voluminosas que ellas son, aunque más tengan de matrona romana que de vestal griega, sino por que emplean distinta *politica* en el peso que los tenderos y vendedores *muchos*.

Hacen bien: su máxima es vender bastante, que muchos pocos hacen un mucho.

En esto de despachar bien, nadie como la Juana que tiene unas *despachaderas* superiores.

Tiene su puesto frente al edificio que fué ministerio de Ultramar y antes Cárcel de Villa y Corte y Audiencia territorial en el intermedio, y desde hace varios días echó de ver que un vejete concurrente á una tertulia del café de Pombo, á pretexto de comprar fresa, se permitía requebrarla.

Juanita estaba ayer de mal humor y deseando desengañar al enojoso parroquiano, dejóle caer sobre el sombrero de copa varias banastillas de las que tenía apiladas junto á uno de los pilares del soplal.

¡Vaya un modo de tratar á un antiguo parroquiano.—dijo el viejo verde.

Estas son *excusas* —contestó impertérrita la Juana— no hacen daño, y cogiendo luego el plumero de tiras de papel que hace el servicio de mosquetero, añadió dando con él al vejete:

Fuera, fuera *moscones!*

CANDELA

(Prohibida la reproducción)

Pacotillas.

En el Hotel Iberia, de León, un *señorito*, que se fingía viajante, entró en la habitación de un viajero cuando éste dormía y le sustrajo de un bolsillo mil pesetas.

No hay duda de que es un *taurista* que lo entiende.

Hace con trapisondas viajes redondos y se mete en las *fondas* á limpiar *fondos!*

Bueno, es un *sport* como otro cualquiera.

Cada uno desarrolla como le da la gana su naturaleza física y sus aptitudes intelectuales

¿Tiene que ver algo con eso la policía? Nada.

Por eso hace bien, cuando ocurren casos semejantes, en permanecer inmóviles.

Leo en un periódico de Santiago de Galicia:

Notando anoche un amigo nuestro un sabor especial al fumar un cigarro de diez céntimos, tuvo la curiosidad de hacerle la autopsia, encontrándole en el vientres ¡media cabeza de sardinal!

¡Y tal vez por allí ande quejándose el gran mastuerzo, cuando por un perro grande le dan cigarro y almuerzo!

Será una nueva especie de cigarros inventados por la Tabacalera en combinación con Lardhy.

Puros emparedados ó rellenos para tomar las once.

Lo malo es que hay fumadores, como ese de Santiago, que no saben apreciar las innovaciones y siempre viven apegados á la rutina.

En Inglaterra se ha establecido ya que las mujeres puedan formar parte de los Ayuntamientos.

¡Mujeres concejales! ¡Mi bello ideal! Pero no estoy conforme con la innovación tal como la han hecho los ingleses.

Allí son Ayuntamientos mixtos; es decir, concejales de ambos sexos.

Yo estoy por que no haya más que *concejales*.

¡Vamos, Ayuntamientos!

Dice *La Correspondencia de España*: «El Correo Español insiste en que el marqués de Cerralbo vendrá pronto y bien acompañado.

¿Bien acompañado? Pues vendrá en el ferrocarril en medio de una pareja de la guardia civil.

¡Digo yo! Porque no querrá decir *El Correo Español* que vendrá acompañado del R. ¡Sería un colmo!

La detención de los cuatro mil fusiles que se introducían con destino á los carlistas, prueba que éstos siguen preparándose para sumir á España en los horrores de una nueva guerra civil.

Al ser interrogado sobre dicho asunto un caracterizado carlista, dijo: —«Cuando ahí han cogido cuatro mil fusiles es que han entrado ocho mil por otra parte.

Mientras tanto las Cortes perdiendo el tiempo y Polavieja dando bailes y obsequios. ¡Alza pilli, y que siga la danza de los fusiles!

En Santiago de Galicia un estudiante que fué suspendido en los exámenes apaleó al decano de la Facultad.

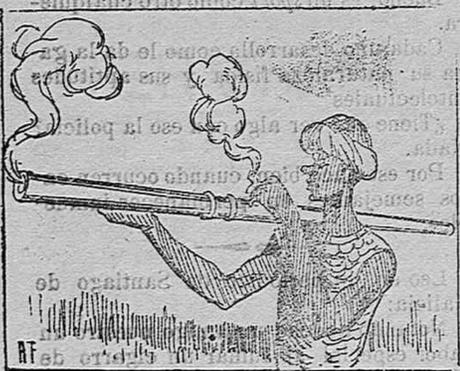
Vamos, que le quiso romper... la facultad de suspender a los alumnos!

A otros les da por suicidarse a sí mismos, como se registran dos casos muy recientes: uno en Valladolid y otro en Barcelona.

Pero es más práctico y más cómodo el procedimiento de este estudiante de Galicia, que debió de echarse esta cuenta:

—¿Me suspende el decano para que yo aprenda las asignaturas? ¿Pues yo le rompo las costillas para que él aprenda a no suspender a nadie!

¡Reciprocidad de enseñanzas!



Bombardas de mano

Estos dos dibujos pueden dar idea de las primeras armas de fuego portátiles.

El primero es copia de una tapicería del siglo XV, de la iglesia de Nuestra Señora de Nantilly, en Saumur, y se refiere a la toma de Jerusalén, por Tito. Figura un soldado romano que dirige un fusil primitivo contra los defensores de una puerta de la ciudad. Se ve que entonces eran precisos dos hombres para manejar una bombardas de mano, uno para dirigirla y otro para darla fuego.

Entre el primero y segundo dibujo se nota un progreso considerable; en el último, es ya un hombre solo el que apunta la bombardas y el que dirige y pone la mecha. Este dibujo se ha sacado de una tapicería, también del siglo XV, existente en la catedral de Reims. Reproduce el lienzo citado la batalla de Tolviac, en la cual se ve a Clovis armado de punta en blanco y precedido de su bandera con los tres sapos.

Algunos eruditos de la Edad Media, no sabiendo explicarse el origen de las flores de lis, creían que eran sapos mal dibujados. Pero los francos salios, que se decían originarios de los arenales de la Frisia, no podían tener por insignias habitantes de pantanos, es decir, sapos. Es de creer que el autor de los cartones de Reims debía ser un anticuario. No puso armas de fuego más que en manos de los alemanes que combatían con Clovis, siendo así que en el siglo XV la invención de las armas de fuego se atribuía, tal vez con razón, a los sarracenos, con cuyo motivo nuestro dibujante ha puesto la bombardas portatil en manos de un negro con turbante.

Más comentarios.

Tiene razón el *Heraldo de Madrid*, cuando hablando de la reducción de la Deuda pública que dice Mr. Villaverde, el gran hacendista del silvelismo, no pide, ni ha pedido, ni menos convenido sacrificios con los acreedores, sino que los impone a diestro y siniestro, sin igualdad, justicia, ni equidad.

Son dos las deudas coloniales: las Cubas y las Filipinas. Las primeras están en su mayoría repartidas entre las clases pobres. Criadas, porteros, trabajadores, cuan-

tos han tenido ahorros que colocar en los últimos diez años, los empleaban en estos billetes de Cuba, que están en manos de lo que pudiéramos llamar el estado lleno de los rentistas; las segundas, las Filipinas, están en pocas manos: el Banco Hispano Colonial y algunos personajes de la Bolsa de Barcelona y la de Madrid.

Pues bien, a las primeras les impone un descuento de 20, y a las segundas del 15. Esto es inicuo.

Para ello no hay razón alguna; es más, con la venta de billetes hipotecarios de Cuba, se ha sostenido gran parte de la campaña de Filipinas.

Si se dice que la emisión de las Filipinas es reciente, esto sería razón para castigarlas más, pues los que las adquirieron cuando la guerra ardía y las desgracias de la patria eran inminentes, ya sabían que corrían mayores riesgos que los que fueron adquiriendo. Cubas antes de emprenderse la guerra en época de relativa bonanza.

Es que los pobres tenedores de cubas no han tenido influencias ni defensores valiosos ni medios de hacer se respete la justicia que en este caso no podía tener otra manifestación que la absoluta igualdad.

No es de extrañar esto. Hace dos meses ya concedió la amortización de las Filipinas que ahora les tiene que negar, ni más ni menos que a las de Cuba. ¿Por qué la desigualdad de entonces y aquel sorteo de ganga que hizo subir a las Filipinas en la Bolsa?

Respecto de estas deudas coloniales en general, aún hay otra falta de formalidad en el discurso del ministro que ya se vió en los preámbulos de los recientes decretos sobre ellas.

Dice que espera conseguir algo de las naciones que se constituyan en Cuba y Filipinas en el sentido del reconocimiento de esa deuda... No le habría alentado en estas esperanzas el Sr. Montero Ríos, que sabe bien lo que pasó en el tratado de París. Ningún español espera nada de esto, que es una cuestión de hecho terminada.

Tan inocentes creencias solo pueden albergarse en la testa de D. Raimundo, yacia de buen sentido, de quien puede decirse que ha entrado a saco los bolsillos de los contribuyentes.

Ni en Sierra Morena.

A los periódicos de provincias

En el proyecto de ley que reformando la del timbre, ha presentado a las Cortes con los presupuestos del año próximo el ministro de Hacienda, se mantiene la disposición de que los periódicos paguen un sello móvil de 10 céntimos (hoy se abonan 15 a causa del impuesto de guerra) por la inserción de cada anuncio.

Como tal gabela causa grandes perjuicios a los periódicos de provincias, excitamos a éstos para que hagan las gestiones convenientes a fin de que si aquella no se suprime en la nueva ley, se aminore al menos, en el sentido de que la prensa de provincias, pague solo de 2 a 5 céntimos, según la categoría de la población, por cada anuncio que publique.

Lo que pretendemos nos parece justo, pues en provincias se cobra la cuarta parte, cuando más, de lo que por la publicidad de los anuncios se exige en Madrid.

No solicitamos en este asunto el apoyo de nuestros colegas de la corte, porque probablemente no nos lo prestarían. Acaso no recordamos la indiferencia con que ven establecer en la vigente ley, el pago de un timbre móvil de 10 céntimos por cada inserción de un anuncio en los periódicos?

Sección Regional

Exámenes.

He aquí el resultado obtenido en los exámenes verificados en el Colegio de La Purísima Concepción de Zafra, dirigido por: D. José Boncompte Panadés.

Asignaturas a cargo de D. Francisco Patiño.

Gramática Castellana: 5 alumnos, 3 sobresalientes, un notable y un aprobado.

Geografía Política: 5 alumnos, 3 sobresalientes, un notable y un aprobado.

Doctrina Cristiana: 5 alumnos, 2 sobresalientes, 2 notables y un aprobado.

Latín (2.º Curso): 12 alumnos, 3 notables y 9 aprobados.

Asignaturas a cargo de D. José Arcila.

Aritmética y Algebra: 9 alumnos, 2 notables y 7 aprobados.

Física y Química: 5 alumnos, 2 notable y 3 aprobados.

Historia Natural: 9 alumnos, 2 sobresalientes, 1 notable, 5 aprobados y 1 suspenso.

Agricultura: 7 alumnos, 2 sobresalientes, 2 notables y 3 aprobados.

Asignaturas a cargo de D. Antonio Diaz Garcia.

Geometría Trigonometría: 4 alumnos, 2 sobresalientes y 2 notables.

Francés (2.º curso): 3 alumnos, 1 sobresaliente y 2 notables.

Francés (1.º curso) 4 alumnos, 1 sobresaliente, 1 notable y 2 aprobados.

Aritmética y Contabilidad: 5 alumnos, 2 notables y 3 aprobados.

Asignaturas a cargo de D. Pedro Lemus.

Historia de España: 11 alumnos, 3 sobresalientes, 5 notables y 3 aprobados.

Retórica y Poética: 5 alumnos, 1 sobresaliente, 3 notables y un aprobado.

Historia Universal: 2 alumnos, 2 sobresalientes.

Psicología, Lógica y Ética: 8 alumnos, 1 sobresaliente, 2 notables y 5 aprobados.

Total de 99 exámenes, 23 han sido sobresalientes, 31 notables, 44 aprobados y un solo suspenso.

RECORDADO.

Numerosas preparaciones existen para combatir la *Anemia*, enfermedad de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las *Píldoras de Blancard* al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Epocas difíciles*, el *Raquitismo*, las *Eserófulas*, etc., aconsejamos a nuestros lectores las *Píldoras de Blancard*, de reconocida eficacia contra la *Pobreza de la sangre*, de origen accidental ó constitucional.

El *Jarabe de Blancard* conviene a los niños y a las personas que no pueden tomar las píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre en el frasco el nombre *Blancard*; las señas, 40, rue de Bonaparte, París, y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

Sección Local

Nuestro particular amigo el 2.º teniente de Alcalde D. Domingo Martínez Cabrera, en vista de un suelto publicado en *La Unión Conservadora*, desea hagamos constar:

1.º Que efectivamente se excusó, por hallarse algo enfermo, de presidir la corrida de novillos que hubo el día de la Ascensión; pero que *no es exacto* que fundara también dicha excusa en una desgracia de familia.

2.º Que después de aquel día ha asistido a las sesiones celebradas por el Municipio, presidiendo la que se dedicó al debate del presupuesto ordinario, que duró tres días, y la que se dedicó asimismo al examen y discusión del reglamento para el Matadero, en la que se invirtieron dos días. Además ha estado encargado de la Alcaldía durante una semana proximamente, y todo ello demuestra que goza de buena salud en la actualidad.

3.º Que una persona allegada al señor Alcalde, indicó algunos días ha al mismo Sr. Martínez Cabrera, que tendría que presidir la corrida de toros en el día de S. Juan, porque se excusaba de hacerlo el primer teniente de Alcalde señor Méndez.

Y 4.º Que el Sr. Martínez Cabrera manifestó entonces a la persona aludida, que no tenía inconveniente en presidir la expresada corrida de toros.

Queda complacido el segundo teniente de Alcalde, D. Domingo Martínez, y dadas sus explicaciones, causa mayor extrañeza el que no se diese curso al oficio en que se delegaba en aquel la presidencia en cuestión.

Obsérvese frecuentemente que toda señorita que se ríe con expansión es que tiene dientes blancos y perfumada la boca. ¿Cual direis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El *Licor del Polo de Orive*, que conservando siempre las encías sanas y del color del carmin, muéstrase el contraste del rojo y blanco y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca.

Tribunales

JUICIOS ORALES DE AYER.

Sección 1.ª

Procesada: Agustina Sereno, vecino de Badajoz.

Delito: estafa.

Fiscal: D. Angel de Vera.

Abogado defensor: D. Manuel Jiménez

Procesado: Ramon Caldevi, vecino de La Codosera.

Delito: hurto.

Fiscal: D. Angel de Vera.

Abogado defensor: D. Isidoro Osorio.

Solicita lo por asuntos profesionales, llegará a esta ciudad el día 25 del corriente el representante del ortopédico especialista D. Pedro Ramón: véase el anuncio en la 4.ª plana.

La empresa arrendataria del arbitrio sobre las sillas ha resuelto que éstas cuestas en la noche de hoy, *veinticinco céntimos de peseta.*

Precedente de Buenos Aires, ayer tarde llegó a esta capital D. Fermín Lapuente Martínez, hermano de nuestro querido amigo D. Rafael, oficial de telégrafos.

En la estación esperaban a D. Fermín su familia y varios amigos. Bien venido sea.

En la calle de Sepúlveda, núm. 14, se ha establecido una planchadora.

Los precios que fija por sus servicios, son económicos: basta decir que el de las camisas con brillo es de 20 céntimos, y el de las camisas sin brillo 15 céntimos.

Apesar de que hacia bastante frío, anoche recorrieron las calles muchos grupos que tocaban algunos instrumentos y entonaban ó desentonaban canciones.

Con motivo de la festividad de San Juan, en la noche del día de hoy se celebrará en el salón de bailes del Casino de Badajoz una reunión de confianza.

Por la fresca temperatura que se siente en estas noches, no tiene lugar dicha fiesta en el patio del referido centro de recreo.

Dolores reumáticos.—Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálamo antireumático de *Orive*, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de *Reuma*.—Farmacias de crédito.—En Badajoz Camacho.

Servicio telegráfico

Noticia rectificada.

Madrid 24 (4 m.)

El Sr. Silvela ha desmentido en absoluto la noticia de que haya agitación carlista en varias provincias.

Declaración de un general yanki.

Madrid 24 (42 m.)

Telegrafian de Washington manifestando que el general Miles declaró públicamente que es gravísima la situación de los norte-americanos en Filipinas.

Contra los presupuestos.

Madrid 24 (44 m.)

Se ha acordado por la Comisión de las Cámaras de comercio que se anuncie para el lunes el cierre general de tiendas, como protesta contra la obra del ministro de Hacienda.

Narraciones de un Montero

Contiene relatos venatorios, práctica de caza mayor, caballos, perros, armas y útiles para estas fiestas cinegéticas, obra escrita por D. Antonio Covarsí, Presidente de los Monteros de Alpotreque.

Edición de lujo con profusión de grabados.

Precio, seis pesetas. Los pedidos a su autor en Badajoz, enviando su importe en letras de giro mútuo ó del comercio.



SASTRERIA
DE
TEODOMIRO DURAN

Socio académico
de la Internacional de Maestros Sastres
de Francia, Inglaterra, España
y Portugal.
Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizan en su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

Pastos.

Se venden los de las dehesas de «Santa Engracia,» «Casablanca y Cantillana» y «Rocilla.»

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón.

Se arriendan casas y graneros en la travesía de Mesones.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3.

Badajoz.

A 5 duros mensuales.

pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani,» de Barcelona.

Agente comercial, S. Mag-ni, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

SE VENDE

la casa calle de Benegas, núm. 8.

Para tratar, dirigirse á D. Fernando González, calle de Ramón Albarrán (antes Moraleja) 21, principal.

BAZAR DE PARIS

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia. Pidanse precios y se convencerán de la verdad.

NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción á una magnífica figura de arte, consistente en un jóven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fabrica y con descuento, según la importancia de la compra.

También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, á precios muy baratos.

Como garantía ofrezco partir ó limar cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General
Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

LABORATORIO
QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

DE

D. RICARDO CAMACHO

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposicion con el cm. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la detención de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quiuina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard. Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Bañicos, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

LEED TODAS
DAS SEMANAS
VIDA NUEVA

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderón, Nicolas Estévanez, Enrique Lleria, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Perez Galdós, Dionisio Perez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

PRECIO DEL NÚMERO, 10 CÉNTIMOS.

Se desean corresponsales en los siguientes puntos: Albuquerque, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Barcarrota, Llerena, Mérida, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Fuente del Maestre y Los Santos.

Pidanse números de muestra á la Administración, Montera, 15, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

100 PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. Louis de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

En la administración de este periódico, **ARCO-AGÜERO,** 18, BAJO, se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOZ.

Como purgante á las dos horas
deja libre al paciente El agua
puede conservarse sin perder sus
virtudes.

LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de
las de café, al día, antes de cada
comida, prepara la digestión y
abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.
LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNA
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas	15.000.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre 1891.....		9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....		195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....		12.691.707'02

Esta **Sociedad** se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lleó, rias Montano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blazquez y Don Calixto Quijano.

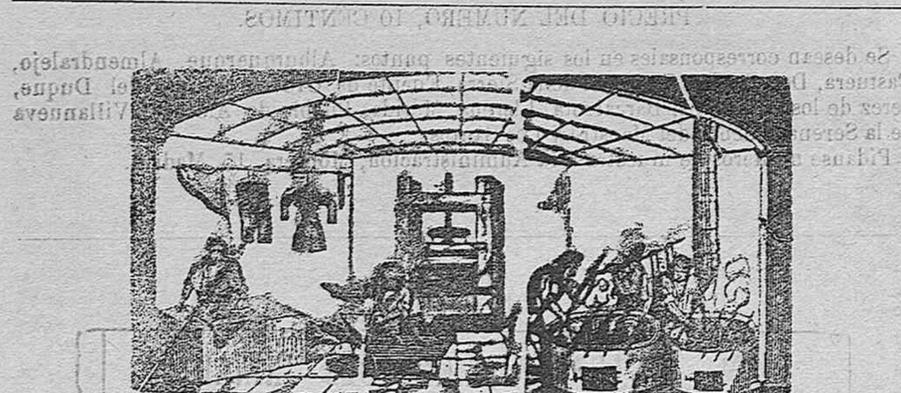
EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS **BICALINA** FRASCO 3 PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.

DEPOSITO: S. García.—Capellas, 1, Madrid.

DE VENTA en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA
A VAPOR Y QUITAMANCHAS
DE
Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ.- Santo Domingo 18 y 20.- BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

MATIAS LOPEZ.
Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25.

POSADA DEL PEINE
MADRID.

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos; alumbrado y servicio toda la noche; magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos; rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.— Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y OBESIDAD
RELAJACIONES

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico especialista español DON PEDRO RAMON.—Distinción excepcional de la Real Academia de Medicina.—Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados ú otro defecto físico de las regiones abdominal é inguinal, tenido por incurable obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos, de ambos sexos y todas edades, se dirijen al despacho del citado ortopédico ó piden el folleto que envía gratis. *Cármén, 38, 1.º Barcelona.*

AVISO.—Durante los días 25, 26, 27 y 28 de Junio se hallará en Badajoz el Representante del ortopédico especialista D. PEDRO RAMON y recibirá de 11 á 1 mañana y de 2 á 3 tarde en el Hotel Paris. Quien no pueda acudir, pida el folleto que envía la casa gratis. *Cármén, 38, 1.º Barcelona.*

Disponibles.